

## Aviso a Tenedores



FECHA: 10/03/2023

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

#### PREFIJO

Aviso a Tenedores

#### EMISIÓN

CLAVE DE COTIZACIÓN	SERIE/T.V.
START	04122/93

#### TASA DE INTERÉS

FECHA INICIO CUPÓN	FECHA FIN CUPÓN	NÚMERO DE CUPÓN	TASA BRUTA
09/03/2023	30/03/2023	6	11.48

#### PAGO DE INTERÉS

FECHA INICIO CUPÓN	FECHA FIN CUPÓN	FECHA PAGO	NÚMERO CUPÓN	IMPORTE DE INTERESES	TASA BRUTA	NÚMERO DE DÍAS
09/02/2023	09/03/2023	09/03/2023	5	1,830,616.67	11.05	28

#### NOTAS

Fe de erratas al aviso a tenedores enviado a través del Sistema electrónico de envío y difusión de información que mantiene la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., denominado "EMISNET" el 7 de marzo de 2023 (el "Aviso"). En particular al Aviso, por medio de la presente se informa que se llevó a cabo la modificación en la sección denominada TASA DE INTERÉS, apartado FECHA FIN CUPÓN y TASA BRUTA para ajustarlo de conformidad con lo siguiente:

Decía así:

FECHA FIN CUPÓN: 10/04/2023

TASA BRUTA: 11.50

Debiendo decir así:

## Aviso a Tenedores



FECHA: 10/03/2023

---

FECHA FIN CUPÓN 30/03/2023

TASA BRUTA: 11.48

En virtud de lo anterior, se confirma que los demás apartados no tienen modificación alguna incluido lo que se reproduce a continuación:

La tasa de interés bruto anual se calculará mediante la adición de 0.20 (cero punto veinte) puntos porcentuales a la TIE a un plazo de hasta 29 días (la Tasa de Interés de Referencia) y en caso de que no se dé a conocer, se utilizará la TIE al plazo más cercano. Una vez hecha la adición de cero punto veinte puntos porcentuales a la Tasa de Interés de Referencia o a la tasa sustituta en su caso, se deberá capitalizar o, en su caso, hacer equivalente al número de días naturales efectivamente transcurridos hasta la fecha de pago de intereses correspondiente.

SUSTITUYE AL ANTERIOR